UE renovó sanciones contra ex presidente del TSJ Maikel Moreno

La Unión Europea renovó las sanciones contra Maikel Moreno, actual magistrado de la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia y ex presidente del máximo ente judicial de Venezuela.

La información está contenida en **una comunicación personal que le enviaron al representante legal de Moreno**, fechada en Bruselas el pasado 20 de septiembre.

El documento alude a una revisión anual de la medida sancionatoria emitida por el Grupo de Trabajo sobre América Latina y el Caribe, adscrito a la Unión Europea.

El escrito se refiere a Maikel Moreno como si aún éste ejerciera la presidencia del máximo tribunal del país, cargo que entregó en abril pasado a la magistrada Gladys Gutiérrez.

Al respecto, **Moreno está citado para acudir a la Unión Europea el venidero 4 de octubre donde debe ejercer su defensa**, según la información contenida en los documentos.

Con información de UNex